DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-12485
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 5190625

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Enrique José Linero Soto				**SOLICITANTE: Comunidad**
CAT	8	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	30 de octubre de 2018	**HORA:**	18:30	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 21 # 68 C - 24	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				X_1:95910 Y_1:105685 X_2:95922 Y_2:105674 X_3:95988 Y_3:105752 X_4:95976 Y_4:105672	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Montevideo	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				300 m²	
UPZ:	112 - Granjas de Techo	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				25	
LOCALIDAD:	9 - Fontibón	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	20	**MENORES**	5
CHIP:	AAA0075UODM	**PREDIOS EVALUADOS**				1	
AREA INSPECCIONADA	650m²	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-32183	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Según verificación realizada, la nomenclatura suministrada para la atención de los Radicados IDIGER no corresponde al predio de la Avenida Calle 22 # 68 C - 21 solicitado para verificación técnica, razón por la cual se consulta la base cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD y se pudo establecer que el predio evaluado se encuentra en la Calle 21 # 68 C - 24.

4. ADVERTENCIAS

Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) las edificaciones evaluadas, pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

5. ESCENARIO DE RIESGO

RIESGO POR CONSTRUCCIONES: *Succión de Individuos Arbóreos*

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Montevideo de la Localidad de Fontibón, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación urbana para el mismo.

Así mismo, en atención a solicitudes por radicado, se adelantó por parte de personal del IDIGER, una visita al predio de la Calle 21 # 68 C - 24, en el Sector Catastral Montevideo de la Localidad de Fontibón, producto de lo cual se emitieron los documentos que se relacionan a continuación:

DI-12319, 15 de septiembre de 2018. En el diagnóstico se describe un muro de cerramiento sobre la Calle 22 que presenta un asentamiento diferencial en la base y una grieta con tendencia diagonal y vertical daños relacionados con la succión de individuos arbóreos y que comprometen la estabilidad del muro. Se restringe el andén peatonal y la zona verde contigua al muro. Por lo que se le recomienda entre otras a la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar la valoración de succión de los árboles y determinar las acciones necesarias para mitigar condiciones de riesgo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestion para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

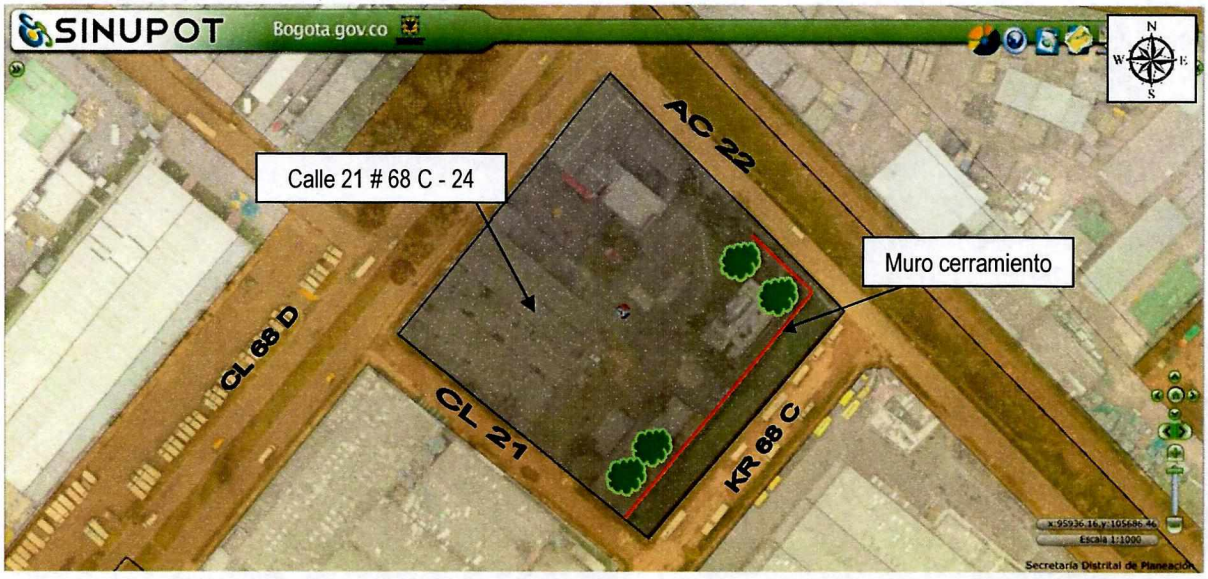

Figura 1. Localización del predio evaluado en el Sector Catastral Montevideo de la Localidad de Fontibón (Imagen tomada del SINUPOT).

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Calle 21 # 68 C - 24, en el Sector Catastral Montevideo de la Localidad de Fontibón, encontrando una zona con pendiente baja (1° - 15°) del terreno, consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular pavimentadas, donde no se identificaron afectaciones en el terreno de carácter local y/o general que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector.

En el predio se emplaza el Instituto de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, cuenta con un muro alrededor del Instituto; el muro tiene dos metros de altura construido con el sistema estructural de muros de mampostería no reforzada. El muro es usado como cerramiento de las Instalaciones del IDPAC. En el los costados conlindantes con la Calle 22 y Carrera 68 C, se encuentran al interior del predio individuos arboreos con una altura cercana a los 20 metros y hacia el exterior del predio paralelo a la Carrera 68 C se encuentra una zona verde.

Durante la inspección visual realizada se observa que el muro de cerramiento ubicado paralelo en la Carrera 68 C presenta pérdida de verticalidad con posibilidad de volcamiento y colapso al exterior del predio (Ver foto 2), donde se encuentra una zona verde de aproximadamente, se evidencia un reforzamiento mediante el apoyo adicional en la parte superior del mediante cables de acero que se anclan al interior del predio, sin embargo se observa un progreso en el volcamiento del muro en este sector el cual ha ocurrido después de colocada la estructura de madera y los cables de acero (Ver Fotos 3 y 4).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En ralación con el muro ubicado sobre la Calle 22 , no se evidencia un aumento en los daños evidenciados el 15 de septiembre de 2018 y reportados en el DI-12319, relacionados con asentamiento diferencial en la base y agrietamiento con tendencia diagonal y vertical de longitud aproximada de tres metros y abertura cercana a los 20 milímitros (Ver fotos 5 y 6).

9. POSIBLES CAUSAS:

- Succión de Individuos Arbóreos.
- Procesos de Desecación.
- Asentamientos diferenciales.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Foto 1. Vista general del muro de cerramiento sobre la Carrera 68 C



Foto 2. Muro de cerramiento sobre la Carrera 68 C, presenta perdida de verticalidad





Fotos 3 y 4. Anclaje del muro cerramiento mediante cable de acero.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

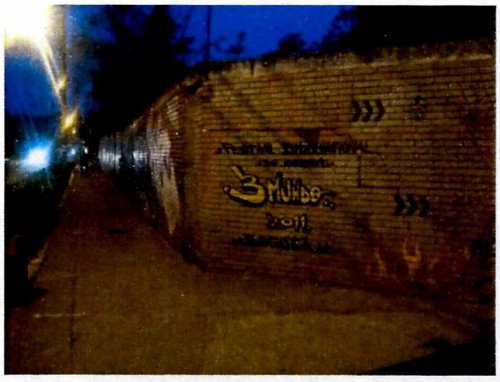



Fotos 5 y 6. Daños en el muro sobre la Calle 22

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 21 # 68 C - 24	Yerson Rosero Torres	muro	cerramiento	1	fuerte

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

NO	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- En caso de no adelantar las acciones de reparación, mejoramiento y/o reforzamiento del muro de cerramiento ubicado en el costado norte del predio de la Calle 21 # 68 C - 24, en el Sector Catastral Montevideo, de la Localidad de Fontibón, se podría presentar aumento en los daños por lesiones evidenciadas.

13. ACCIONES ADELANTADAS

Tabla No. 2. Relación de actas emitidas en atención al evento SIRE 5190625 y al Radicado IDIGER .

No. ACTA	TIPO DE ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA
2526	Restricción	octubre 30 de 2018	Yerson Rosero Torres	1004517697
2528	Restricción	octubre 30 de 2018	Alcaldía Local de Fontibón	

- Inspección visual y evaluación cualitativa al muro de cerramiento del predio de la Calle 21 # 68 C - 24, en el Sector Catastral Montevideo, de la Localidad de Fontibón.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Se dan las recomendaciones verbales a las personas que atienden la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la edificación y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de esta. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad del muro de cerramiento emplazado en el predio de la Calle 21 # 68 C - 24, en el Sector Catastral Montevideo, de la Localidad de Fontibón, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las condiciones identificadas.

- Adicionalmente, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, tránsito vehicular, etc.) el muro de cerramiento del costado norte del predio de la Calle 21 # 68 C - 24, en el Sector Catastral Montevideo, de la Localidad de Fontibón, puede presentar lesiones y aumento en la pérdida de verticalidad, lo que eventualmente puede generar el colapso del muro de cerramiento.

- La funcionalidad del andén peatonal ubicado frente al individuo arbóreo sobre el costado norte del predio de la Calle 21 # 68 C - 24, en el Sector Catastral Montevideo, de la Localidad de Fontibón, se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por las lesiones evidenciadas en el muro de cerramiento emplazado en el predio de la Calle 21 # 68 C - 24.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables del muro de cerramiento ubicado en el predio de la Calle 21 # 68 C - 24, en el Sector Catastral Montevideo, de la Localidad de Fontibón, mantener la restricción de uso en la zona verde al interior del predio, ubicada en el paramento contiguo a la Carrera 68 C, hasta tanto se desarrollen las acciones necesarias para garantizar las condiciones de estabilidad y funcionalidad del muro.

- A la Alcaldía Local de Fontibón, mantener la restricción de uso de la zona verde ubicada en el exterior del predio de la Calle 21 # 68 C - 24, en el Sector Catastral Montevideo, de la Localidad de Fontibón, paralela a la Carrera 68 C, hasta tanto se desarrollen las acciones necesarias para garantizar las condiciones de estabilidad del muro.

- Al responsable del muro de cerramiento ubicado en el predio de la Calle 21 # 68 C - 24, en el Sector Catastral Montevideo, de la Localidad de Fontibón, realizar las acciones pertinentes al mantenimiento y/o mejoramiento del muro de cerramiento del predio. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.

- A la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar una valoración del potencial de succión de los árboles localizados en el costado norte del predio de la Calle 21 # 68 C - 24, en el Sector Catastral Montevideo, de la Localidad de Fontibón, y determinen las acciones requeridas para evitar que su cercanía con la edificación emplazada en el predio en mención presente algún tipo de afectación.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A los responsables del predio de la Calle 21 # 68 C - 24, en el Sector Catastral Montevideo, de la Localidad de Fontibón, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la estructura del muro, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo.

- A la Alcaldía Local de Fontibón, desde su competencia implementar las acciones de seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, esto con el fin de garantizar la integridad física de los habitantes, vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero Enrique José Linero Soto Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R. Adriana Martínez Rodríguez Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS